

LAS MINAS DE ORO DE CARACAS

LUIS ALBERTO DE LA CRUZ MAESTRES

LAS MINAS DE ORO DE CARACAS



LUIS ALBERTO DE LA CRUZ MAESTRES. Ingeniero Geólogo, Universidad Central de Venezuela, 1963. Maestría en Geología Petrolera. Escuela de Minas de Colorado (Estados Unidos), 1971. Candidato a Doctor en Educación, mención Historia, Universidad de Carabobo. Articulista de revistas y periódicos nacionales y regionales.

INTRODUCCIÓN

La historia del oro de Caracas comienza desde la llegada de Cristóbal Colón a la península de Paria, en su tercer viaje. En el primer contacto que el Gran Almirante sostiene con los naturales, quienes curiosos se acercan a la playa a recibirlo, se entabla una conversación que dado el desconocimiento de los recién llegados de la lengua indígena, presumiblemente tuvo mucho de mímica y se enfoca sobre la proveniencia del oro que se aprecia usan como adornos corporales.

En su célebre carta a los Reyes Católicos, Colón describe maravillado el paisaje tropical y les informa que los indígenas del lugar se adornan con prendas de “oro guanín” (oro de baja aleación) y que estos al ser preguntados sobre la proveniencia del metal que les conforma, relatan que el oro provenía de tierras situadas más al Oeste.

Los indígenas se limitan a señalar en dirección Oeste, precisamente a lo largo de la costa que por su parte norte constituye lo que hoy se conoce como la Cordillera de la Costa. Dos capitanes que acompañan a Colón en dicho viaje, Pedro Alonso Niño y Alonso de Ojeda toman debida nota y posteriormente regresan, el primero en 1499 y el segundo en 1500 a realizar trueque de baratijas por oro a lo largo de esa costa, la cual Colón no se detuvo a explorar, pues quería seguir hacia La Española, donde deseaba saber el destino de los colonos que había dejado en esa isla en su segundo viaje. Es necesario aclarar que en descarga del capitán Alonso de Ojeda, éste se dedicó con más ahínco a cartografiar nuestras costas que a comerciar con los indígenas.

Los detalles mercantiles antes expuestos, sobre los primeros visitantes a las costas más inmediatas al valle de los toromaima (futuro asiento de la ciudad de Caracas), revela que existía oro, que éste era trabajado por los indígenas a juzgar por las prendas que los adornaban y que, por ende, las minas de donde extraían el metal debían estar relativamente cerca como se demostró posteriormente con la llegada a esa región del conquistador Francisco Fajardo, muchos años después y como se describe más adelante.

La segunda referencia histórica acerca de la existencia de este metal precioso en la región de Caracas data del año 1555 y aparece en una relación de viaje, titulada *Visita de Indios de Servicio* legajo 193, folio 54 correspondiente al Archivo General de Indias de la Gran Audiencia de Santo Domingo, hoy República Dominicana. Se relata en dicha

relación la primera visita del conquistador mestizo Francisco Fajardo, quien residía en la isla de Margarita y por noticias de la cacica guaiquerí Isabel, su madre, quien era además prima del cacique Naiguatá, toma conocimiento de las riquezas minerales que existían en la provincia de los teques y toromaima, es decir, la región de Caracas.

Fajardo realiza tres viajes consecutivos al valle de los toromaima y después de explorar la región, deja descubiertas y en explotación dos minas de oro, la primera se conoció como las Minas de Fajardo y estaban situadas en las riberas del río Macarao. Posteriormente y luego del asesinato de Fajardo, fueron rebautizadas como Minas de Nuestra Señora por el conquistador Gabriel de Ávila, quien las puso nuevamente en producción, tras seis años después de abandonadas a causa de la rebeldía indígena encabezada por Guacaipuro. La segunda la descubre en el sitio de Aragüita, cerca de la población de San Sebastián de los Reyes en el estado Guárico y a la cual nombró minas de Apa y Carapa. Posteriormente a causa del alzamiento indígena, el conquistador y famoso capitán Juan Rodríguez Suárez, fundador de la ciudad de Mérida, es destacado por el Gobernador Collado para pacificar la región y continuar explotando las minas de oro de Fajardo. Al efecto, viaja este personaje, cuyas hazañas durante la conquista de Venezuela y la Nueva Granada le valieron el nombre de El Caballero de la Capa Roja viaja con sus dos hijos a cumplir su cometido y llega a la minas en 1561, continuando la explotación de las mismas.

Entre los conquistadores más destacados en las labores de explotación de la mina, se pueden mencionar, por haber sido también personajes relevantes de la naciente ciudad, los caballeros don Alonso Andrea de Ledesma, quien fue el primer y único defensor de la ciudad ante el ataque del corsario inglés Amias Preston en 1595 y don Gabriel de Ávila, alférez mayor de Losada, quien dió su nombre a la serranía que constituye nuestro pulmón vegetal natural y eterno guardián. Ambos aparecen fundiendo oro en el cuño de Caracas, según las relaciones de almorifazgo⁽¹⁾ de los primeros años de colonización de nuestra ciudad, lo cual es muy indicativo de las actividades mineras de las primeras familias que se asentaron en el valle de Caracas.

(1)

El almorifazgo fue un impuesto exigido a los colonos por la Corona.

Una interesante idea sobre la existencia y cantidad de oro que existía en la región de Caracas nos la ofrece el corsario inglés sir Walter Raleigh quien en un informe detallado al almirantazgo Inglés, en 1599, informa que “todos los jefes indios desde Santo Domingo hasta el Amazonas, usan chigalas, placas de oro en forma de media luna”. Estas chigalas debieron haber sido de cierto tamaño y espesor, pues el mismo corsario relata en sus memorias que empeñó en Londres una de ellas a un prestamista de esa ciudad para costear algunos gastos de su tercer viaje al Orinoco.

En 1593 don Juan de Pimentel y en 1612 García Girón, ambos Gobernadores de la Provincia de Venezuela, en cartas al Rey de España, ratifican la existencia de oro en Caracas y la falta de mineros para su aprovechamiento. Las Minas de Nuestra Señora dejaron de producir por agotamiento, después de treinta y ocho años de producción, para 1594, treinta y nueve años después de su descubrimiento, ya las minas de Nuestra Señora estaban agotadas según se desprende del contenido de un documento notariado en fecha 23 de mayo de 1594, por un residente de la ciudad de Caracas, de nombre Hernando de Villa Creces. En dicho documento, el señor Villa Creces pide al entonces Gobernador de la Provincia, don Diego de Osorio, las tierras de Macarao, situadas al oeste del valle de Juan Jorge para fundar allí un hato ganadero, precisamente en donde se encontraban las minas de oro descubiertas por Francisco Fajardo en 1555. Las minas ubicadas en la serranía del Ávila y de cuya existencia hablan los túneles mineros que se mencionan más adelante se agotaron para 1612.



LAS MINAS DE ORO

DEL ORO SE HACE TESORO

Colón describe a los Reyes Católicos en su célebre carta de 1498 los parajes y la presencia de prendas de oro en los indígenas. Un año después, en 1499, el capitán Alonso de Ojeda y un año más tarde el capitán Pedro Alonso Niño, quienes acompañaron al Almirante en sus viajes, tomaron debida nota de esos parajes y sus riquezas potenciales y muy diligentemente regresaron a *rescatar* (como llamaban entonces al trueque) aquel oro y aquellas perlas que Colón, en su afán descubridor, no aprovechó.

En particular nos interesa el recorrido del capitán Pedro Alonso Niño, quien en un periplo, que tuvo más de viaje comercial que de descubrimiento geográfico, recorrió casi todo el litoral norte de nuestro país desde la península de Paria (extremo nororiental del actual estado Sucre), hasta Puerto Cabello, regresando a España por las islas de Cubagua y Margarita.

En el transcurso de este viaje, el cual el capitán Alonso hizo numerosos desembarcos, este hábil marino y comerciante realizó el pingüe negocio de cambiar cuentas de vidrio, navajas, trozos de tela, cascabeles de cobre, agujas, alfileres y otras baratijas, por mascarillas, brazaletes e ídolos de oro macizo, cochanos, oro en polvo, perlas y como si fuera poco, tomó como esclavos a algunos desprevénidos indígenas que, por falta de malicia, aceptaron su invitación a abordar la carabela para ser apresados sorpresivamente y posteriormente ser vendidos como esclavos en España.

El botín, ¿podría llamarse de otra manera?, no recogido por el capitán Alonso Niño y su socio Cristóbal Guerra en este viaje, fue de tal magnitud que a su regreso a España, en 1500, una muchedumbre incrédula y maravillada estuvo a punto de provocar un serio incidente a la vista de tanto oro, perlas y esclavos que veían descargar de aquel bajel que regresaba de las Indias.

Según los cronistas de la época, el capitán Pedro Alonso ⁽²⁾ como fruto de ese viaje regresó a España con 11.000 libras de perlas (algunas del tamaño de una avellana), una muy estimable cantidad de oro y doscientos indios para vender como esclavos. Este capitán español, tercero en pisar nuestro país después de Colón y Ojeda, tuvo serias dificultades con la justicia real a su arribo en el puerto de Vigo en Galicia pues, según el cronista colonial Pedro Mártir de Angleria, allí lo estaba esperando el gobernador de esa provincia española don Fernando Vega, quien lo encarceló por haber defraudado las arcas reales al no pagar el obligatorio *quinto* ⁽³⁾. Quizás algún monje de esa época habría concluido, ante esa justicia terrena aplicada al capitán Alonso, que El Señor lo había hecho castigar “en justo y merecido castigo a su maldad”.

Estos detalles mercantiles de esos primeros visitantes a las costas más inmediatas a nuestra ciudad revelan que existía oro, que los indígenas lo explotaban y utilizaban trabajándolo de alguna manera para hacer prendas y que, por ende, las minas del precioso metal debían estar relativamente cerca de la costa que los conquistadores en esos momentos exploraban.

Hubo excepciones, como el primer viaje del capitán Alonso de Ojeda, el cual antecedió al del capitán Pedro Alonso en un año, durante el cual el valeroso capitán recorrió y cartografió con todo detalle la costa norte de nuestro país, desde la desembocadura del Orinoco hasta la península de la Guajira con lo cual probó la continentalidad de nuestro territorio.

(2)

Suerte de impuesto que consistía en dar al Rey la quinta parte de lo obtenido en los *rescates* que había realizado en su viaje.

(3)

El segundo apellido “Niño”, con el cual algunos cronistas lo registran, no era sino un sobrenombre.

LAS MINAS DE ORO DE CARACAS Y SUS ALREDEDORES

LAS MINAS

La geología del valle de Caracas y las montañas y colinas que la rodean ofrecen gran variedad de formaciones rocosas, las cuales por su carácter geológico de origen metasedimentario y metaígneo⁽⁴⁾ ofrecen la posibilidad de encontrar en ellas una gran diversidad de minerales. Siendo esto verdad para toda la Cordillera de la Costa, de la cual nuestra serranía del Ávila es tan sólo una octava parte.

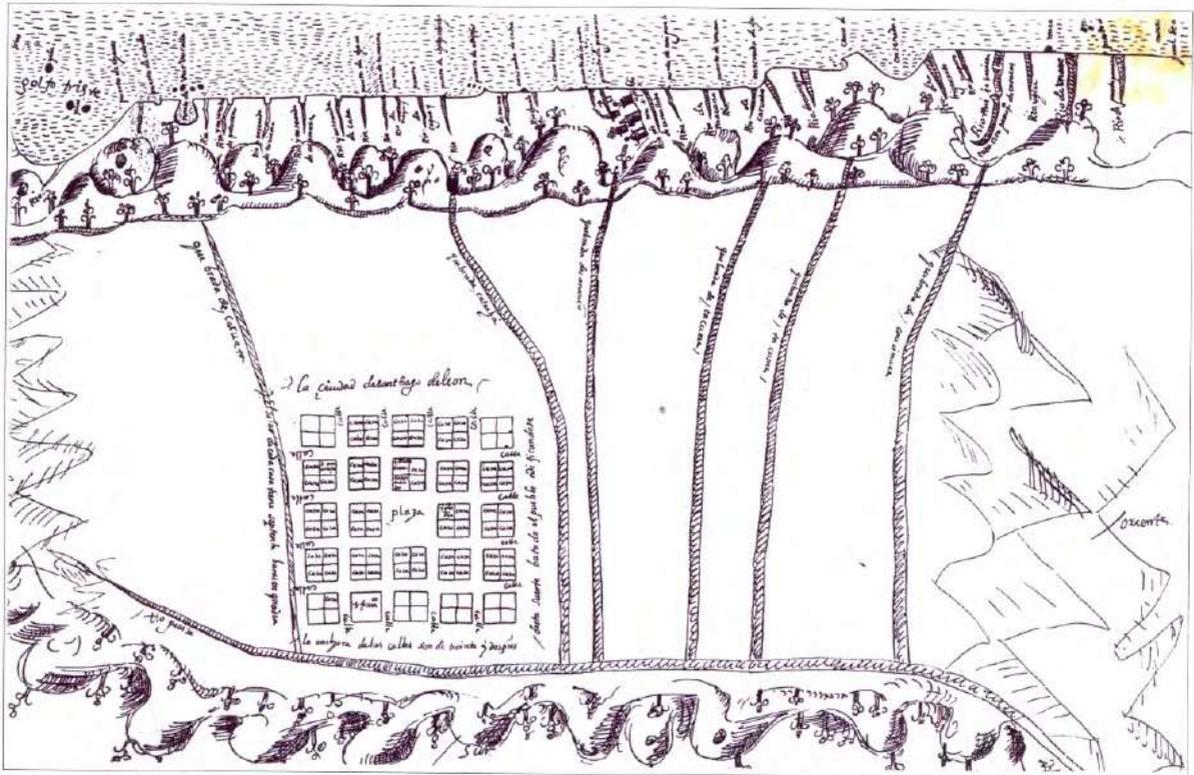
Sería razonable pensar que durante aquellos primeros encuentros entre los conquistadores y nuestros indígenas, a la vista de los ornamentos de oro usados por estos como adornos en sus caras, brazos, torsos, cuellos y narices, el primer pensamiento de los españoles, como es lógico suponer, sería tratar de ubicar el lugar de donde los indígenas extraían el metal.

Muchas veces los ansiosos conquistadores cometían errores de apreciación pues al no conocer el idioma autóctono de los indígenas, entendían con mucha frecuencia todo lo contrario; en otras ocasiones, muy probablemente dichos ornamentos habían sido obtenidos por aquellos que los detentaban en actividades de trueque con otras etnias u obtenidos como botín de guerra, durante incursiones a otros pueblos del Caribe, lo cual era muy común entre los poblamientos indígenas de Tierra Firme, las cercanas antillas o las regiones orinoquenses, por lo cual el sitio de extracción les era totalmente desconocido y por lo tanto, de difícil o imposible ubicación.

Como quiera que el reprochable acto de mentir era desconocido por nuestros indígenas, es probable que el indígena al apreciar la creciente indignación de aquel empeinado extraño que le preguntaba lo que él no podía responder, optara por señalar en alguna dirección determinada, indicando la dirección desde donde veía llegar, quizás con más frecuencia a aquellos indígenas de otras tribus que intercambiaban sus áureos prendedores y adornos por sus cotidianos condumios, como sal, maíz, yuca y frutos menores.

Algunos conquistadores previendo las anteriores dificultades, traían en sus expediciones a algunos avezados mineros peninsulares con los cuales lograban ubicar yacimientos minerales con cierta prontitud. Una vez pacificada la región donde les tocaba actuar, los mineros podían acceder a quebradas y acantilados, donde su empírico conocimiento de prospección minera podía aplicarse sin temor a los generalmente sorpresivos ataques indígenas. Indudablemente en aquellas seis quebradas que bajaban del Ávila –Caroata, Catuche, Anauco, Chacao, Tócome y Caurimare, dibujadas por don Diego de Henares en el primer mapa que se hizo de Caracas en 1578– y que aún hoy atravesamos al recorrer de Oeste a Este nuestro alargado valle caraqueño, debieron encontrar oro aluvional los primeros encomenderos e improvisados mineros de nuestra incipiente colonia capitalina y por deducción de su origen, aguas arriba, debieron detectar algunas vetas en los cortes hechos en las rocas por los cauces de dichas quebradas.

Dichas explotaciones no pasaban de ser esporádicos sitios de laboreo minero, tal y como lo conocemos hoy en la región aurífera de Guayana como las *bombas*, las cuales explotaban los mineros guayaneseos y sus competidores ilegales los garimpeiros.



Plano de Caracas realizado por Diego de Henares en 1578.

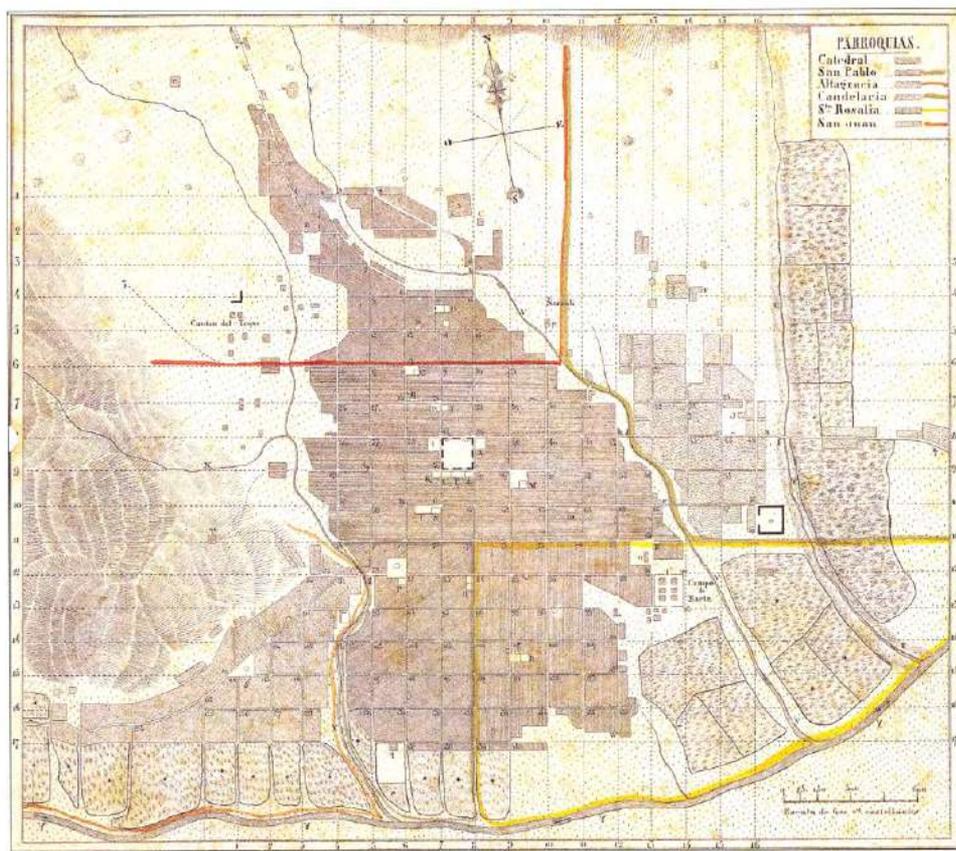
El oro en polvo provenía indefectiblemente de la erosión de las vetas de cuarzo que aún hoy en día, escondidas dentro del señorial cerro El Ávila, fueron puestas al descubierto (sólo algunas de ellas), explotadas y posteriormente abandonadas cuando su aprovechamiento se hizo impracticable o comercialmente antieconómico, por falta de tecnología o recursos.

En los juicios de residencia tomados a los alcaldes de Santiago de León de Caracas, don Gabriel de Ávila y don Juan de Guevara, por disposición del entonces gobernador de la Provincia de Venezuela, don Diego Mazariegos en 1571 y a sólo cuatro años de la fundación de la ciudad, se puede leer que

...en 1570 estaban en pleno rendimiento las minas de oro de Nuestra Señora, en los Teques y que en ellas trabajaban, en total, cuarenta a cincuenta indígenas pertenecientes a los encomenderos don Pedro de Montemayor, Antonio de Acosta, Lázaro Vásquez, Francisco Infante, Cristóbal Cobos, Agustín de Ancona, Francisco Vides, Martín Alfonso, Sebastián Díaz, Pedro García Camacho, Gabriel de Ávila y Alonso Díaz.

Es interesante notar que con excepción de Lázaro Vásquez todos los demás habían acompañado a don Diego de Losada en la fundación de Caracas.

El historiador Luis Alberto Sucre, en su obra *Gobernadores y capitanes generales de Venezuela*, al reseñar la obra del gobernador de la Provincia de Caracas entre 1576 y 1583, don Juan de Pimentel, señala que "de tiempo en tiempo se fundía el oro que sacaban de las minas de Los Teques y Baruta; el 10 de noviembre de 1585 se fundieron en Caracas 1.383 pesos y 7 tomines de oro fino", lo cual equivalía aproximadamente en moneda corriente de la época a 811 maravedíes (más o menos Bs.F. 6.021). Cifra importante de dinero y que da una idea de que realmente se extraía una cantidad importante de oro de las minas existentes.



Plano topográfico de la ciudad de Caracas realizado por Agustín Codazzi en 1843.

Fuente: *La medida de El Dorado*, Agustín Codazzi.

En 1585 un maravedí equivalía a 200.700 reales de plata y el valor adquisitivo de este era alto; si consideramos que los costos de algunos utensilios necesarios para la guerra con los piratas y el pago de los impuestos al Rey, así como los gastos de la vida diaria eran como sigue en el cuadro 1 podemos deducir que era muy rentable la explotación del oro.

Cuadro 1
GASTOS DE LA VIDA DIARIA EN EL SIGLO XVI – en reales

Cantidad	Producto	Costo
2	Herraduras	18
1	Coraza contra flechas	200
1 arroba	Acero para herrería	180
1	Espada corta (daga)	100
1	Freno y espuelas	110
1	Resma de papel blanco	40
1	Par de zapatos	8
1	Botija de aceite de oliva	30
1	Sombrero	30

Fuente: Cálculos propios.

En 1590 se lee en un acta del cabildo de la Provincia de Caracas, siendo en ese entonces don Francisco Fernández de Cháves su Gobernador, lo siguiente:

Suplicamos a su majestad haga merced a esta gobernación de dar licencia para que puedan venir a ella doce mineros de los reynos de Castilla, con su familia, para el beneficio de las mynas de oro y plata de la dicha gobernación, y que, aunque las mynas son muchas no se labran por falta de quien las beneficie.

Los datos de recaudos de almorifazgos en lo correspondiente a la fundición de oro en Caracas entre 1598 y mediados de 1600 dan fe de que existía una producción sustancial de oro en Caracas y sus alrededores.

Más modernamente, en 1939, la Asociación Minera Venezolana, en su publicación institucional, indica la existencia de oro de veta en las parroquias de La Vega, Sucre, San José y El Recreo.

Para darse una idea bastante precisa del oro que existía y se explotaba en Caracas durante el período colonial venezolano, basta leer algunos párrafos de la descripción que de nuestra ciudad y sus minas hace don Juan de Pimentel en 1578, quien fue gobernador de la Provincia entre 1576 y 1583 (a sólo nueve años de la fundación de Caracas).

Dice el gobernador Pimentel:

Oro se ha hallado en esta provincia de Caracas en quince o veinte quebradas y arroyos que llevan agua así en sus vertientes y en las madres y fuera dellas como un tiro de ballesta anse tomado puntas de ochenta pesos oro e de hay para abaxo muchos porque por la mayor parte es oro granado y entremetido con mucha piedra que tenían la mitad de lo que pesaban en oro y otras las dos tercias partes y estas se han hallado en los haltos hazia el nacimiento de las quebradas por donde se entiende que hay muchas vetas y nacimientos de mucho oro que por falta de espirencia y conocimiento no se han descubierto el oro de las quebradas y madres como extranjero y no nacido allí se ha ido acabando todo en los terminos desta ciudad hay muchas requemazones y mermejales que demuestran tener mucho metal ase provado haber lo que es y la poca espirencia que aquí dello se tiene y la pobreza no lo ha dado a entender las mas de las de las piedras que trabadas y sueltas se demuestran en la superficie de la tierra son entre pardas y bermejas y mezcladas en piedra marmolina blanca requemadas y ahondando algunos estados se han mostrado entre moradas y azules y con el mismo guijarro blanco no se sabe el secreto de lo que es

Más adelante sigue su descripción diciendo:

No se han hallado ny se entiende que hay en esta provincia piedras de las contenidas en este capitulo los que han sacado oro han hallado algunas piedras de cristal sueltas y entre los naturales se han hallado hartas piedras de yjada no se sabe de donde han venido

La descripción anterior, que no deja de ser una curiosa descripción geológica de los yacimientos de oro de Caracas, podría traducirse en lenguaje geológico actual, como la ocurrencia de oro aluvional, es decir, el oro contenido en los sedimentos dejados por la corriente de un río, gracias a la gravedad y la disminución de la fuerza de la corriente, al disminuir la pendiente del cauce, el cual fue explotado en muchas quebradas y arroyos del área metropolitana de Caracas, conociéndose además que dicho oro provenía de la parte superior de la montaña (nacimiento de las quebradas y ríos), dándose como prueba tangible el hecho de haber recuperado pedruscos con vetillas auríferas de cierto espesor y aún cochanos, incrustadas las vetas en el mineral con quien se origina, el cuarzo, encontrado en su forma amorfa o en cristales y ambos encajados en la roca caja ⁽⁵⁾ por acción de soluciones enriquecidas con oro de origen hidrotermal. Las descripciones de cambios de colores que hace el gobernador Pimentel es la típica en los contactos de vetas

(5)
Roca donde se encuentran incrustadas las vetas.

con la roca que las contiene y se debe a la alteración de esta última por acción de la temperatura a la cual sube, la solución hidrotermal, desde estratos inferiores de la corteza terrestre. Termina el Gobernador reconociendo que la falta de experiencia y recursos les impedía el mejor conocimiento de los yacimientos.

HISTORIA DE LAS MINAS DE ORO DE LA PROVINCIA DE CARACAS

La primera mina de oro que se descubre y explota en las cercanías de Caracas es descubierta por el capitán Francisco Fajardo en el mes de abril de 1555. Fue conocida como la mina de Fajardo, hasta que el capitán Juan Rodríguez Suárez posteriormente la bautiza con el nombre de Mina de oro de Nuestra Señora. Era una mina de veta, filón aurífero, y estaba ubicada en la ribera sur del río Macarao, al este de la ciudad de Los Teques y noroeste de la población de Carrizal en el estado Miranda, aproximadamente a unos 3 kilómetros al suroeste de la ciudad de Caracas. Por su localización geográfica y de acuerdo al mapa geológico de Caracas es evidente que los filones auríferos descubiertos por Fajardo están dentro de las formaciones Las Brisas y Las Mercedes, ambas de edad Cretácea y en áreas cercanas a algún plutón de roca ígnea ultramáfica, de los muchos que el mapa geológico de Caracas señala dentro de las rocas cartografiadas por los geólogos.

Esta mina tiene una connotación histórica importantísima ya que es descubierta por un capitán mestizo y oriundo de la isla de Margarita –Francisco Fajardo– a quien el escritor Isaac J. Pardo en su obra *Tierra de gracia* describe como “hombre de figura simpática, y maneras atractivas, decidido y ambicioso, sabía pasar de la astucia reflexiva a la violencia cruel”. Tenía, además, dos excelentes credenciales: era hijo y nieto de caciques y hablaba lenguas indígenas. Su origen paterno no está muy bien averiguado, pues, según lo relata Pardo, unos la adjudican a Diego Fajardo y otros a Juan Guevara –el viejo–. Su madre fue la cacica Isabel, hija del cacique Charaima y sobrina del cacique Naiguatá, ambos indígenas principales de la tierra de los caracas, los tarma, los toromaima y los teques, todos de etnia caribe y que poblaban el valle de Caracas y sus alrededores. Fajardo llega a la mina de oro de Los Teques por noticias que le da su madre indígena y porque al entrar en contacto con sus parientes indígenas que lo ven desembarcar en Chuspa, puede hacer fácilmente trueque con ellos y logra obtener joyas y granos de oro, lo cual confirma la existencia de ese metal que le dieron en su nativa Margarita.

Curiosamente, el descubrimiento de esta rica mina será la desgracia del capitán Fajardo ya que fue tal la impresión del entonces gobernador de la Provincia de Venezuela, don Pablo Collado, al ver las muestras de oro que le lleva Fajardo –como demostración de que convenía la fundación de una ciudad y a la vez obtener su ayuda en vez de premiar el esfuerzo de su subordinado, aconsejado por envidiosos y amigos que menospreciaban la condición mestiza de Fajardo–, que ordena destituir a Fajardo y envía en su lugar a un soldado de dudosa reputación y carácter agrio de nombre Pedro de Miranda para encargarse de la mina.

Para el momento en el cual Pedro de Miranda se encarga de la explotación de la mina de Fajardo, ésta se encontraba en plena explotación con ayuda de los indígenas porque por su ascendencia, al ser familia de los caciques Charaima y Naiguatá, Fajardo era considerado un igual y estos le daban mucha ayuda y facilidades. Pero el abuso de la mano de obra indígena que se le brindaba sin

ningún interés a Fajardo, por parte de Pedro de Miranda, pronto se torna en descontento y finalmente en rebeldía. Esta primera enemistad, todavía no abiertamente expresada hacia el conquistador que ha llegado a sus dominios, la utiliza para su beneficio en labores mineras y ahora trata de fundar pueblos, pasando por encima de los caciques, hasta entonces dueños de tierras y voluntades, ocasiona el brote primigenio de insurrección indígena en el centro del país contra el conquistador español.

Esta importante insurrección en el dominio de etnia caribe en el centro del país, abarcaba desde Puerto Cabello hasta Puerto la Cruz, estado Anzoátegui, a lo largo de la costa y hasta el margen norte del río Tuy por el Sur e incluía además a las etnias toromaima, teques, caracas, mariches, tomusos, guaiquerías de tierra firme, meregotos y cumanagotos, lo cual hizo que sólo seis años después de la llegada de Fajardo y luego de cinco fallidos intentos e iguales fracasos, se pudiera vencer la tenaz resistencia de todas las etnias confederadas bajo el mando único del gran cacique Guacaipuro. Las minas fueron posteriormente explotadas por el célebre conquistador y fundador de la ciudad de Mérida Juan Rodríguez Suárez, quien las bautizó con el nombre de minas de Nuestra Señora. Nuevamente abandonadas hasta que ocho años después el capitán español Gabriel de Ávila encontró de nuevo en 1575 la mina y la puso en explotación.

Las otras minas que por su importancia deben mencionarse son las que se explotaron en las cercanías de la población de Baruta, cuya veta es como la mina de Nuestra Señora en Los Teques y la cual fue explorada en 1973 por la Sociedad Venezolana de Espeleología que exploró, específicamente, un túnel de 15 metros de desarrollo que presumiblemente fue una mina antigua abandonada, ubicada en la carretera vieja a Baruta. No obstante debido a la insuficiencia de datos, no puede asegurarse que dicho túnel fuera uno de desarrollo de la mina.

Otras minas que se citan en diferentes documentos coloniales, relaciones de viajeros, cartas de gobernadores de la Provincia de Caracas, juicios de residencia a gobernadores y alcaldes, etc., son las minas de la quebrada del oro en Chacao, La Boyera, Catia y otras ubicadas en las parroquias de San José, El Recreo y Sucre.

Existen túneles que evidentemente pertenecieron a explotaciones mineras en Galipán (túneles del Picacho de Galipán I y Picacho de Galipán II) ambos situados al oeste del Picacho de Galipán en el departamento Vargas dentro del actual parque nacional El Ávila. Han sido explorados, constatándose que su construcción era la acostumbrada para la explotación de minerales, que la naturaleza geológica, formación rocosa y descripción de los minerales encontrados en ella corresponden a vetas de cuarzo encajadas en rocas ígneas y metaígneas y metasedimentarias las cuales de estar estas mineralizadas, se encuentran metales como el oro en vetas de cuarzo. Se conocen otros túneles de la época colonial como el situado a nivel de la Cota Mil a la altura de La Florida, el cual tiene un desarrollo de 165 metros. Así como los túneles El Mirador 1 y 2 la entrada del Mirador 1 está por encima (unos 50 metros) del monumento de la Batalla de Boyacá y el Mirador 2 a unos 120 metros del parque que antecede al monumento antes citado. Otro túnel visitado por espeleólogos de la Universidad Simón Bolívar es el túnel de Vista Alegre, que tiene un desarrollo proximado de 50 metros, quedando su entrada al final de la calle A de la urbanización del mismo nombre en el oeste de la ciudad.

Para 1594, treinta y nueve años después de su descubrimiento, ya las minas de Nuestra Señora, están agotadas, según se desprende del contenido de un documento notariado en fecha 23 de mayo de 1594 hecho por un residente de la ciudad de Caracas, de nombre Hernando de Villa Creses. En dicho documento, el señor Villa Creses pide al entonces gobernador de la Provincia, don Diego de Osorio, las tierras de Macarao situadas al oeste del Valle de Juan Jorge para fundar allí un hatu ganadero, precisamente en donde se encontraban las minas de oro descubiertas por Fajardo, bautizadas por El Caballero de la Capa Roja, don Juan Rodríguez Suárez como las minas de Nuestra Señora.

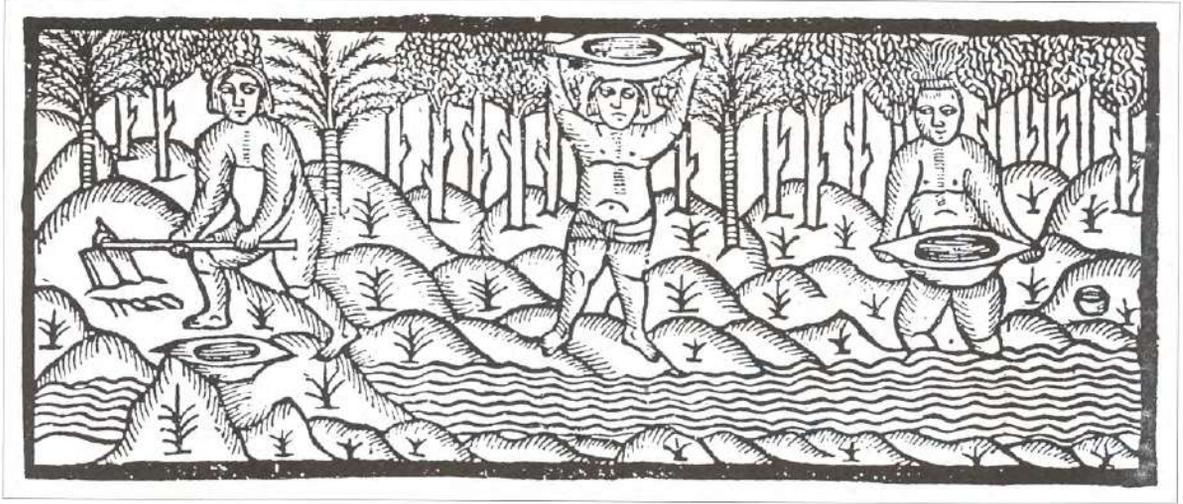
LA GEOLOGÍA MINERA DE LA REGIÓN DE CARACAS

LAS ROCAS

Geológicamente nuestra ancestral montaña guardiana, asiento del espectacular parque El Ávila, llamado Guaraira-Repano (Sierra grande) por los toromaima y rebautizado posteriormente Ávila por el apellido por don Gabriel de Ávila –unos de los ciento treinta y seis soldados que acompañaron a Diego de Losada en la gesta fundacional de la ciudad capital–, consta de rocas de edad Jurásico-Cretácea o, lo que es lo mismo, que se formaron hace ya más de 160 millones de años y las cuales básicamente son formaciones o grupos de rocas que para diferenciarlas por su diversa composición mineralógica los geólogos bautizaron con el rimbombante nombres de: Granito de Sebastopol que podría explicarse como las raíces del Ávila, provenientes de la parte superficial de la corteza terrestre y de origen ígneo, y relacionadas con otras rocas de su mismo origen emplazadas en diferentes sitios de la Cordillera de la Costa. En sentido vertical, hacia la superficie esa formación está seguida por otras formaciones rocosas más extensas superficialmente y menos espectaculares toponímicamente. Estas son la formación Pena de Mora, formación Las Brisas, formación las Mercedes, formación Antimano y formación Tacagua. Todas ellas de origen metasedimentario, es decir, rocas que originalmente fueron de origen sedimentario y posteriormente, al ocurrir el levantamiento regional de la corteza que originó la Cordillera de los Andes y la Cordillera de la Costa, sufrieron cambios profundos, pasando por una exposición prolongada a altas temperaturas y presiones, hace aproximadamente 60 millones de años, que las hicieron pasar a ser a una roca diferente, quedando como las observamos actualmente en cualquier corte de carretera en los alrededores de Caracas. Se denominan gneises y esquistos, teniendo la particularidad de que tienen una apariencia laminar muy característica. Estas rocas presentan un color gris, gris azulado, verde, verde grisáceo y hasta negro, cuando contienen un elevado porcentaje del mineral grafito. Todas ellas fueron posteriormente intrusionadas por rocas ígneas provenientes del interior de la tierra, las cuales en mayor o menor proporción, contenían soluciones mineralizadoras (mineralización hidrotermal) y se formaron yacimientos de diferentes minerales, principalmente oro, cobre y níquel. Como todos estos movimientos tectónicos fueron a gran escala, al ser estudiados en cualquier parte del globo, sus principios pueden ser aplicados universalmente; esto quiere decir que si un minero alemán o español ha prospectado metales en montañas que tengan la misma génesis que las nuestras, puede perfectamente prospectar esos metales en nuestro país. Eso fue precisamente lo que ocurrió durante la conquista de nuestro territorio y permitió a los españoles ubicar yacimientos minerales para su explotación. Claro está que los indígenas ya conocían algunos y éstos fueron ubicados y explotados inmediatamente.

La exploración de minas en nuestro país durante los siglos XV, XVI y XVII se reducía a una investigación muy preliminar de zonas mineralizadas, las cuales eran descubiertas por cateos rudimentarios, efectuados por mineros prácticos traídos de Castilla, Aragón, las provincias vascas o Alemania (estos últimos muy escasamente durante el reinado de Carlos V de Alemania y Carlos I de España).

En cuanto al laboreo de minas propiamente dicho, este se llevaba a cabo mediante la sencilla técnica del lavado de sedimentos sueltos y depositados en las riberas y fondo de los ríos, y quebradas que atravesaban el valle de Caracas de Norte a Sur. Estos yacimientos son llamados placer y su metodología no ha cambiado con el pasar de los siglos, hoy se practica igual en los placeres de oro y diamante de la Gran Sabana, en el estado Bolívar, a lo largo de los ríos.

*Indígenas lavando oro.*

Fuente: Ilustración de la *Historia General y Natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, siglo XVI.

Para explotar el oro contenido en las vetas, las cuales se ubicaban siguiendo río arriba las quebradas donde encontraban oro, hacían socavones y túneles hasta dar con la veta de cuarzo de donde por erosión de las quebradas, se desprendía el oro que ellos lavaban el cual era depositado por el río aguas abajo. Estas excavaciones, eran verdaderas obras de ingeniería de tan buena calidad de ejecución que algunas de ellas, con más de 100 metros de desarrollo dentro de la montaña, pueden ser recorridas sin ningún peligro actualmente.

El problema del agotamiento de las minas en la Colonia en Venezuela es prácticamente insoluble pues el desconocimiento de la geología estructural ⁽⁶⁾ ocasionaba que si una veta desaparecía, hasta ese punto llegaba la explotación. Además, no se contaba aún con los procedimientos indirectos de exploración como la geoquímica y la geofísica ni con los instrumentos mecánicos idóneos para poder arrancar cualquier tipo de material, sin importar su dureza. Estos factores adversos a la explotación artesanal ocasionaron que muchas minas fuesen declaradas improductivas y fueran abandonadas en aquellos tiempos.

INGRESOS FISCALES COLONIALES

Los Reyes Católicos establecieron un impuesto fiscal para la Gobernación de Venezuela, denominado el *quinto real*. Este impuesto era de 20% en oro y se aplicaba a todo aprovechamiento de minas, tesoros indígenas o prendas provenientes de trueque, que por derecho natural pertenecían a la corona en las tierras recién descubiertas.

(6)

Especialidad dentro del saber geológico que nos permite proyectar y calcular el desplazamiento de una veta en el sub-

suelo, debido a desplazamientos relativos de las rocas de la corteza, comúnmente llamados pliegues y fallas geológicas.

Posteriormente, una vez establecidas las autoridades reales, capaces de supervisar el pago de dicho impuesto, se cedió la explotación de las minas a particulares con la obligación expresa de realizar la respectiva declaración y pagar los derechos correspondientes, so pena de cárcel en caso de no cumplirse dicho mandato.

Es de hacer notar que más de un gobernador de Caracas fue remitido a España encadenado por encontrársele culpable de estafa al fisco real. La falta se ponía en evidencia durante los *juicios de residencia*, especie de exhaustivo examen de gestión, acompañado de una precisa auditoría, a la cual se sometía a los gobernadores al final de su mandato. También en algunas ocasiones el impuesto variaba a 10% o 5%, dependiendo de los informes que sobre el estado de riqueza o penuria de la provincia enviara el gobernador al Rey.

CUÁNTO ORO SE EXPLOTÓ Y FUNDIÓ EN CARACAS

El oro se acuñó en Caracas a partir de 1570, sólo tres años después de la fundación de la ciudad. El sitio preciso de ubicación del Cuño Real no se sabe con precisión, aunque algunos autores contemporáneos lo ubican en las cercanías de la esquina de Tienda Honda en la Parroquia de Las Mercedes, en lo que hoy comprende la Alcaldía Mayor, a escasamente dos cuadras del Panteón Nacional.

Este Cuño debió sufrir muchos altibajos en sus labores de acuñación de monedas ya que la producción de oro no era continua, a juzgar por los récords de impuesto de almorifazgo que se cobraban en la ciudad por ese concepto, tampoco todo el oro que se explotaba necesariamente se llevaba a él, sea por motivos personales de los mineros (para evadir el quinto real por ejemplo) o porque la producción del metal decreció paulatinamente, al punto de que para 1612, siendo gobernador de la provincia don F. García Girón, se debía al Rey 95.000 ducados o 4.180.000 maravedíes, lo que equivalía a 9.288 gramos de oro.

Para finales del siglo XVII, la provincia llegó a depender de México (Cuño de Veracruz), debido a la ausencia casi absoluta de dinero proveniente de España. Ingresaban a la provincia monedas de oro y plata que provenían de las exportaciones de cacao, café y otras mercancías a México.

El Cuño Real se convirtió después de la Independencia en Cuño Nacional y siguió funcionando espasmódicamente hasta 1886 (reinaugurado por el presidente Antonio Guzmán Blanco en ese año y situado en la esquina de Caja de Agua en la parroquia de La Pastora). Desaparece el Cuño posteriormente, durante la presidencia del doctor Juan Pablo Rojas Paúl, debido a que en una auditoría practicada en sus instalaciones se descubrieron faltantes significativas de monedas de oro y plata. Posteriormente, y hasta entrados los años veinte, el local lo ocupó una Escuela de Artes Plásticas.

En 1963 el Ministerio de Minas e Hidrocarburos en cooperación con la Universidad Central de Venezuela adelantó un proyecto de nombre Plan Redemi (Plan de Recuperación de Minas), mediante el cual se proponía recuperar las minas coloniales, utilizando métodos geofísicos modernos

de exploración, combinado con levantamientos geológicos de precisión, de áreas donde se sabía que habían existido minas de metales en nuestro pasado colonial. Este plan logró identificar algunos sitios de explotación utilizando esas nuevas tecnologías exploratorias, pero la posterior ubicación de las reservas existentes demostró que dichas minas no habían sido abandonadas por falta de conocimiento minero, sino porque efectivamente las reservas se habían agotado. El plan no se continuó, pero probó académicamente la posibilidad de reactivar minas abandonadas utilizando las últimas herramientas del saber geológico y geofísico.

CONCLUSIONES

La historia del oro de Caracas está llena de acontecimientos históricos controvertidos y siempre cargados de la pasión por el oro que sufrieron los conquistadores de esta Tierra de Gracia. La historia nos revela que las primeras ciudades con las que contó la Provincia de Venezuela debieron su fundación a la existencia de oro o perlas en sus cercanías, como aseguran muchos de los autores consultados.

Nos revela también que efectivamente hubo mucho oro, quizás más del que conocemos por los informes oficiales de los representantes del Rey, porque los mineros seguramente no declaraban todo lo explotado, para no pagar el derecho de almorifazgo con el cual los pechaba la Corona. De acuerdo con libros de la Real Hacienda, durante los siglos XVI y XVII se obtuvieron de las minas de oro de la Provincia de Venezuela 121.346 gramos de oro, provenientes de Caracas, Barquisimeto, Carora, San Sebastián de los Reyes y El Tocuyo.

A finales del siglo XVII, con el agotamiento de las minas y la creciente necesidad de producir bienes comercializables, el criollo comprendió, acaso por primera vez, que la verdadera riqueza estaba en la tierra, pero no para lavar el oro contenido en ella, sino para cosechar frutos que eran asequibles a su fortuna personal, podían venderse tanto a la metrópoli como a los ansiosos contrabandistas europeos que asediaban nuestros puertos para disputarle a España sus riquezas de ultramar.

BIBLIOGRAFÍA

Aguerrevere, E. y Zuloaga, G. (1937). Geological Notes on the Central part of The Cordillera de la Costa, Venezuela. *Boletín de Geología y Minería*, tomo I, (2-4). Caracas: Ministerio de Fomento.

Arcila, E. (1983). *Libros de la Real Hacienda en la Última década del Siglo XVI*, colección histórico-económica venezolana, volumen XXI, Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Becco, H. J. (1991). *Crónicas de la naturaleza del Nuevo Mundo*. Caracas: Cuadernos Lagoven, ediciones del Departamento de Relaciones Públicas de Lagoven S. A., filial de Petróleos de Venezuela.

Bernstein, P. (2002). *El oro, historia de una obsesión*. Buenos Aires: Ediciones B.

Brito, F. (2005). *Historia económica y social de Venezuela*, Colección Historia, tomo I. Caracas: Ediciones de la Universidad Central de Venezuela. EBUC.

Castellanos, J. de. (1966). Elegías de Varones Ilustres de Indias I y II, Segunda Parte Elegía Dos, canto IV. En Bravo, J. (ed.), *Historia de la Conquista y Fundación de Caracas*. (2ª. ed.). Caracas: Cámara Venezolana de Fomento, Junta de Fomento Turístico.

Colmenares del Valle, E. (1995). *Lexicología y lexicografía en Venezuela*. Caracas: Ediciones de La Casa de Bello. (Colección Zona Tórrida).

Colombo, C. (1985). *Diario di Bordo (1985)*. Milano, Italia: Mursia editore S.p.A. A cura di Gaetano Ferro.

Corbetaldo, D. (1957). *Corso di Giacimenti Minerali*, volumen I. Padova, Italia: Casa Editrice Dott. Antonio Milani.

Dengo, G. (1950). Geología de la región de Caracas, *Revista de Fomento*, (73). Caracas: Ministerio de Fomento.

De Sola Ricardo, I. (1967). *Contribución al estudio de los planos de Caracas*. Plano Nº 57. Caracas: Ministerio de Obras Públicas, Ediciones del Cuatricentenario de Caracas.

Egaña, M. (1979). *Venezuela y sus minas*, volumen XIV. Caracas: Banco Central de Venezuela. (Colección histórico-económica venezolana).

Simón, P. (1963). *Noticias históricas de Venezuela*, tomos I y II. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

Ganteaume, J. (2006). *La Jornada de Caracas*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.

Granzotto, G. (1985). *Cristóbal Colón*. Buenos Aires: Javier Vergara (Ed.).

- Hanke, L. (1968). *Estudios sobre Fray Bartolomé de Las Casas y la lucha por la justicia en la conquista española de América*. Caracas: Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, EBUC.
- Jurado T. B. (1992). *Cristóbal Colón y Venezuela. Macuro, primer lugar de tierra firme*. Caracas: Ediciones de la Compañía Anónima Venezolana de Navegación, CAVN.
- López, C. E. (1970). *La Margarita, isla venezolana de las perlas*. Caracas: Ediciones de Ateneo de Caracas, Impresores Unidos.
- María, N. (1966). *Historia de la Conquista y fundación de Caracas*. Caracas: Cámara Venezolana de Fomento, Junta de Fomento Turístico, Editado por Escuelas de Profesionales Sagrado Corazón de Jesús.
- Oviedo y Baños, J. de. (1992). *Historia de la Conquista y población de la Provincia de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Osio, J. R. (1989). *La Alianza de Cicapra*. Caracas: Ediciones Amón C. A.
- Pardo, I. J. (1984). *Esta Tierra de Gracia*. Caracas: Monte Ávila Editores C. A.
- Rodríguez, P. J. (1978). *Guacaipuro luz prima de Libertad*. Caracas: Ediciones del Instituto Nacional de Cooperación Educativa.
- Román, J. (1966). *Los Conquistadores*. Madrid: Ediciones Centro.
- Tello, J. (1968). *Historia natural de Caracas*. Caracas: Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, Concejo Municipal del Distrito Federal.
- Troca, J. L. (1994). *El Marañón*. Caracas: Taller de Ediciones Rayuela. Contexto Audiovisual 3.
- Urdaneta, R. (2007). *Historia oculta de Venezuela (1498-2000)*. Caracas: Fundur Editores.